CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/01/2026 - 09:06:11
Recibo No. S001908447, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MMsUv5dUgW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S
Nit : 900711442-8
Domicilio: Sabaneta, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 170142
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 48 NO 76D SUR 34 INT 1704
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico : gerenciageneral@mr-ayc.com
Teléfono comercial 1 : 3123958072
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : 45 79 S 176 T 2 A P 1208
Municipio : Sabaneta, Antioquia
Correo electrónico de notificación : gerenciageneral@mr-ayc.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de febrero de 2014 del Accionista Único de Sabaneta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2014, con el No. 93565 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M.R ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: 1.-El objeto social principal de la compania consiste en actividades de desarrollo de sistemas informaticos (planificacion, analisis, diseno, programacion, pruebas). Edicion de programas de informatica (software). Actividades de consultoria informatica y actividades de administracion de instalaciones informaticas. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. Diseno e implementacion de portales o sitios web, actividades de montaje de telecomunicaciones alambricas e inalambricas, comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones. Consultoria y asesoria en actividades juridicas, consultoria y asesoria en actividades de contabilidad, teneduria de libros, auditoria financiera, consultoria y asesoria en tributaria. Actividades de administracion empresarial, actividades de consultoria de gestion. Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, ensayos y analisis tecnicos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingenieria. Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina. Fotocopiado, preparacion de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina. Actividades relacionadas con la educacion tecnica profesional, educacion tecnologica y educacion en instituciones de educacion superior. Mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico. Mantenimiento y reparacion de equipo de comunicacion. Es de anotar que no obstante esta relacion, la sociedad podra realizar cualquier otra actividad comercial o civil licita tanto en colombia como en el exterior. La sociedad podra llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Sera parte del objeto social la administracion de terceros de la misma area comercial o distinta. - Administracion de sus propios bienes y servicios o de ajenos que a ella se le recomienden para tal fin, comercializacion, compra, venta y enajenacion por cualquier medio legal. -Ser socia de sociedades de cualquier tipo de los consagrados en la ley, sean por acciones, partes de interes social o cuotas, podra concurrir la sociedad a la constitucion de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interes social en empresas de la misma indole o diferente a esta, o cuya actividad se relacione o no con el objeto social de la empresa y representar o agenciar a personas naturales o juridicas dedicadas a actividades comerciales o que sirvan a la realizacion del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social o distinto y en general a la celebracion de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social, los que indiquen una inversion fructifera de los medios disponibles. Ademas sera de su objeto social, obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesion o a cualquier titulo, podra, entonces, la empresa, abrir, mantener y administrar fabricas, sucursales, agencias, oficinas y depositos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 90.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 300.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 300.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 300.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Gerente y representacion legal: La administracion de la compania, su representacion legal y la gestion de los negocios estaran a cargo del gerente general. Suplentes: En los casos de falta accidental o temporal del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el gerente sera reemplazado por un subgerente, con las mismas atribuciones e igual grado de responsabilidad que sera nombrado en el momento en que el gerente general lo determine. Funciones: El gerente general es un mandatario con representacion, investido de funciones ejecutivas y administrativas. Como tal, tiene a su cargo la representacion legal de la compania, la gestion comercial y financiera, la responsabilidad de la accion administrativa y la supervision general de la empresa, funciones que cumplira con arreglo a los estatutos y a las disposiciones legales. Poderes: Como representante legal de la compania en juicio y fuera de juicio, el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o fuera de el, sin limite de cuantia. Por su parte, en caso de existir el subgerente de la compania estara facultado por determinacion de la asamblea para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 28 de febrero de 2014 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2014 con el No. 93565 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	MAURICIO ANDRES RAMIREZ ESPITIA	C.C. No. 79.699.219

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201
Actividad secundaria Código CIIU: J6202
Otras actividades Código CIIU: M7490 N8299

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.434.383.121,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6201.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

Fecha expedición: 02/01/2026 - 09:06:11
Recibo No. S001908447, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MMsUv5dUgW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****